

Registro Nacional de las Personas Naturales

Dirección de Informática

Unidad Procesamiento de Partidas



REVISION Nro.: 01 FV: 01.10.2014 FUR: 01.10.2014

Firma:

DOCUMENTO ELABORADO POR:

Nombre y Apellido: Riquelmi Marcelo Maravilla Rodríguez

Cargo: Analista informático de Unidad de Procesamiento de Partidas Fecha: 01 de oct 2014

Nombre y Apellido: Irma Estela Martínez Rodríguez Firma:

Cargo: Analista informático de Unidad de Procesamiento de Partidas Fecha: 01 de oct 2014

DOCUMENTO REVISADO POR:

Nombre y Apellido: Leonel Arístides Rivas Ramírez Firma:

Cargo: Jefe de Unidad de Procesamiento de Partidas Fecha: 01 de oct 2014

DOCUMENTO REVISADO POR ASEGURAMIENTO DE CALIDAD:

Nombre y Apellido: Ing. José Ricardo Avendaño Castañeda Firma:

Cargo: Director de Aseguramiento de Calidad (Ad Honorem) Fecha: 01 de oct 2014

DOCUMENTO APROBADO POR DIRECCION:

Nombre y Apellido: Ing. Nelson Atilio Cornejo Firma:

Cargo: Director de Informática Fecha: 01 de oct 2014

DOCUMENTO APROBADO POR PRESIDENCIA:

Nombre y Apellido: Lic. María Margarita Velado Puentes Firma:

Cargo: Registradora Nacional de las Personas Naturales Fecha: 20 de marzo 2015

CONTENIDO DEL DOCUMENTO:

- 1. Objetivo:
- 2. Alcance de aplicación:
- 3. Otros documentos de referencia:
- 4. Definiciones:
- 5. Responsabilidades:
- 6. Actividades del Proceso:
- 7. Anexos o formularios:
- 8. Modificaciones del documento:

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS NATURALES - RNPN

| COPIA CONTROLADA No | |
|---------------------|--|
| ECHA | |



REVISION Nro.: 01 FV: 01.10.2014 FUR: 01.10.2014

1. OBJETIVO:

Establecer los criterios y conocimientos necesarios para asegurar el trabajo y control del proceso de procesar partidas de nacimiento.

2. ALCANCE DE APLICACIÓN:

Aplica para todas las actividades que el analista informático debe realizar para el correcto procesamiento de las partidas de nacimiento.

3. OTROS DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- ✓ Aplicativo ACDSEE
- ✓ Aplicativo FSVIWER
- ✓ Manual de Usuario Sistema de Nacimiento
- ✓ Sistema de nacimientos

4. **DEFINICIONES**:

- ✓ D: Dato que puede ser verbal, digital, entre otros.
- ✓ DIC: Dirección de Identificación Ciudadana
- ✓ O: Objeto tangible que puede ser un documento, formulario, informe, entre otros.
- ✓ SDMS: Base de datos de los expedientes digitales
- ✓ USC: Unidad de Supervisión y Control de DUI en el exterior

5. RESPONSABILIDADES:

Analista informático _ Área de Procesamiento de Partidas

- ✓ Recibir y revisar partidas de nacimiento
- ✓ Codificar y cargar partidas de nacimiento

Colaborador Jurídico _ Área de Procesamiento de Partidas

✓ Realizar control de calidad

Digitador Área de Procesamiento de Partidas

✓ Digitar partida de nacimiento

Operador _ Área de Procesamiento de Partidas

✓ Realizar control de calidad



REVISION Nro.: 01 FV: 01.10.2014 FUR: 01.10.2014

6. ACTIVIDADES DEL PROCESO:

6.1. PROCESAR PARTIDAS DE NACIMIENTO

| N° | Responsable | Actividad | Evidencia |
|----|--------------------------------------|--|--------------------------------------|
| | Analista : informático _ : Área de : | Recibir y revisar partidas de nacimiento: | |
| | | Se reciben las partidas de nacimiento del área de recolección de partidas y se verifica contra el acta de entrega que sea la información del departamento, municipio y cantidad detallada. | O: Acta de entrega |
| | | Se revisa en las partidas de nacimiento que contengan: sello de alcaldía, firma del registrador, firma del informante, firma de testigos (si aplica) y que sea legible. | observada |
| 1. | | | D: Partidas de nacimiento observadas |
| | de Partidas | Si la información del acta no es conforme, se devuelve el acta al área de recolección para que la modifique. | I nacimiento revisana |
| | | Si las partidas de nacimiento no cumplen con lo revisado, se devuelve al área de recolección para que obtengan la partida que cumple con los requisitos revisados. | |
| 2. | | Codificar y cargar partidas de nacimiento: | |
| | | A la partida de nacimiento revisada se le asigna un nombre para que la reconozca el sistema. | |
| | | La codificación se realiza en el aplicativo ACDSEE o el aplicativo FSVIWER y contiene: | |
| | | - Departamento: dos dígitos | |
| | Analista | - Municipio: dos dígitos | |
| | son manuscritas o en formulario. | - Año: dos dígitos | D: Partidas de |
| | | - Tipo de partida: un dígito | nacimiento codificadas y cargadas |
| | | - Correlativo: cuatro dígitos | |
| | | Para cargar las partidas de nacimiento se identifican si son manuscritas o en formulario. | |
| | | Si son formularios se cargan automáticamente en el sistema. | |
| | | Para la carga se realiza la transferencia de imágenes del año, municipio y departamento a las siguientes carpetas: | |



REVISION Nro.: 01 FV: 01.10.2014 FUR: 01.10.2014

| N° | Responsable | Actividad | Evidencia |
|----|---|--|--|
| | | 1. "nas" del servidor, | |
| | | 2. "nacimientos 1", | |
| | | 3. Carpeta por año | |
| | | Se ejecuta el proceso de carga dentro del menú del sistema de nacimientos. | |
| | | Digitar partida de nacimiento: | |
| 3. | Digitador _ Área de Procesamiento de Partidas | Se trasladan los datos de la imagen de la partida de nacimiento en un formulario en el menú captura de datos del sistema de nacimientos: Departamento, Municipio, Año, Libro, Folio, Partida, Nombres, Apellidos, Sexo, Departamento de nacimiento, Municipio de nacimiento, Nombre de la madre, Apellido de la madre, Nombre del padre, Apellido del padre, Fecha de asentamiento. Se guarda la información y el sistema le coloca un | D: Partidas de nacimiento digitada |
| | | código para reconocer el estado "digitada". | |
| 4. | Colaborador Jurídico _ Área de Procesamiento de Partidas o Operador _ Área de Procesamiento de Partidas | Realizar control de calidad: Se verifica en estado "0" en las partidas de nacimiento. Se ingresa al menú control de calidad y se verifica los datos de la partida digitada contra la imagen de la partida revisando: Departamento, Municipio, Año, Libro, Folio, Partida, Nombres, Apellidos, Sexo, Departamento de nacimiento, Municipio de nacimiento, Nombre de la madre, Apellido de la madre, Nombre del padre, Apellido del padre, Fecha de asentamiento. Si se encuentran inconsistencias de redacción se realiza las correcciones necesarias. Se guardan los datos. | D: Partidas de nacimiento verificadas |

7. ANEXOS O FORMULARIOS:

- ✓ D: Partidas de nacimiento
- ✓ D: Partidas de nacimiento codificadas y cargadas
- ✓ D: Partidas de nacimiento digitada
- ✓ D: Partidas de nacimiento revisada
- ✓ O: Acta de entrega



REVISION Nro.: 01 FV: 01.10.2014 FUR: 01.10.2014

8. MODIFICACIONES DEL DOCUMENTO:

| Revisión nro. | Modificaciones | FUR |
|---------------|----------------|-----|
| | | |